

Aceras, veredas, bordillos SI
 Transporte público SI
 Señal telefónica celular SI
 4.- UBICACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LA PROPIEDAD.
 La zona donde se encuentra ubicado el bien inmueble pertenece a un sector urbano, el mismo que se han consolidado viviendas tipo clase media alta.
 5.- CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DEL INMUEBLE.
 El inmueble materia de esta pericia consta de terreno y un edificio con 11 departamentos, lavanderías y parquímetros distribuidos de la siguiente manera:

AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE:
 DETALLE
 SUITE
 M2
 78,00 M2
 VALOR
 \$ 513,00
 TOTAL
 \$ 40.014,00
 TOTAL \$ 40.014,00
 SON: CUARENTA MIL CERO CATORCE DÓLARES AMERICANOS CON 00/100
 Por tratarse de primer señalamiento.

ALICUOTA: 3,64%
 AREA: 60,31 m2
 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CONDOMINIO PROFESIONAL MOLINA DONDE SE ENCUENTRA EL CONSULTORIO D-SEIS
 SECTOR: Urbano consolidado
 USO DEL SUELO: Combinado mixto
 ACCESIBILIDAD: Avenidas principales
 EDIFICACIÓN: En altura
 PROGRAMA FUNCIONAL CONSULTORIO D-SEIS, CUARTO PISO ALTO

Si quieres que te sigan las mujeres,
 ponte adelante.

FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS.
 Poeta, dramaturgo y narrador español.

Nº-55, ESTE: 7,10 m. con Escalinata pública "24 de Septiembre" OESTE: 7,10 m. con propiedad particular. Superficie de Terreno: 100,80m2.
 5.- SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA.
 La Escalinata de calzada de hormigón simple, si tienen el servicio de alcantarillado sanitario, redes de agua potable permanente, red de energía eléctrica con el respectivo alumbrado público, red de comunicación telefónica, e INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

DEL INMUEBLE
 Agua Potable: Si tiene con medidor.
 Red Eléctrica: Si tiene con medidor.
 Alcantarillado: Sanitario: Si tiene conexión.
 5.2 ENTORNO URBANO: en un sector eminentemente Residencial.
 6. ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION DEL INMUEBLE
 En el lote descrito al momento del peritaje se comprobó la existencia de:
 -Adosada en la parte posterior existe una vivienda antigua de 100 m2, en un terreno de 100 m2, con propiedad del demandado Sr. Angel Ernesto Espinel Ayala es el 50%, por lo tanto el Valor en Derechos y Acciones que le corresponde al Sr. Angel Ernesto Espinel Ayala es de 11.398,00 dólares.
 Son: Once mil trescientos noventa y ocho dólares.
 -Del Certificado del Registro de la Propiedad que obra dentro del proceso se establece que Propiedad adquirida por adjudicación en la partición celebrada entre los miembros de la

REVISTA JUDICIAL

La Hora

inmueble, disponibilidad de servicios de infraestructura, estado y calidad de materiales utilizados en la construcción y acabados y estudio de precios de los predios cercanos al inmueble y su área de influencia.
 AVALÚO DEL INMUEBLE: \$11.192,00 SON: ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS CON 00/100 DÓLARES
 Por tratarse del Primer Señalamiento, se aceptarán posturas desde aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo, del bien inmueble embargado a rematarse, consignándose el diez por ciento en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de esta Judicatura. Fíjese los carteses y hágase las publicaciones como corresponde.

AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE: \$11.192,00 SON: ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS CON 00/100 DÓLARES
 Por tratarse del Primer Señalamiento, se aceptarán posturas desde aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo, del bien inmueble embargado a rematarse, consignándose el diez por ciento en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de esta Judicatura. Fíjese los carteses y hágase las publicaciones como corresponde.
 F) Dra. Ana Ingrid C. - Jueza.
 Lo que comunico a usted y al público en general para los fines de Ley.
 Tabacundo, 19 de Julio del 2013.
 Certifico.
 Dra. Ruth Lucía Flores Chacón
 SECRETARIA AD- HOC
 JUZGADO DECIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.
 Hay firma y sello
 Ad/29150/ei

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

AVISO DE REMATE
 Se pone en conocimiento del público en general que el día 31 de Julio del presente año desde las 13H00 hasta las 13H05 se realizará el remate del inmueble embargado, dentro del Juicio No. 293-2010-SRG, cuyas características se detallan a continuación.
 1.- UBICACIÓN POLITICA DEL BIEN INMUEBLE.- Provincia: Pichincha Cantón: Quito. Parroquia: Alangasí Sector: El Tingo. Lote número Dos, actualmente lote de terreno de nomenclatura municipal De 2-47, inmueble ubicado en el Pasaje Público de numeración municipal N20 y calle Juan Pablo II.
 2.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN INMUEBLE.- El bien inmueble inspeccionado está representado por un lote de terreno plano, de forma rectangular con un frente al Pasaje "N20". En el lote descrito al momento del peritaje se comprobó la existencia de: - Al centro del terreno tenemos la vivienda de estructura mixta de ladrillo visto y madera y cubierta de estructura de vigas de madera que cagan la loseta de hormigón armado. - Propiedad sin cerramientos sólidos perimetrales.
 3.- CLASIFICACIÓN DE LA ZONA Urbana: SI, Residencial: SI
 4.- SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, Generales.- El bien inmueble donde se encuentra ubicado, está dotado de redes de energía eléctrica, alumbrado público, alcantarillado sanitario, redes de agua potable, comunicación telefónica, las vías son pavimentadas y otras adyacentes.
 Al Interior del bien inmueble.- Si tiene la Acometida de Agua Potable. Si tiene

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
 VELASCO & PUGA CONSULTORES
 CIA. LTDA.

La compañía VELASCO & PUGA CONSULTORES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 13/06/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.003289 de 02/julio/2013, con la siguiente modificación: En el numeral uno del artículo once, sustituyese "cuando sea el caso" por "causas legales".

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ... A) DESARROLLO, INVESTIGACIÓN, ASESORÍA, DIAGNÓSTICO, ASISTENCIA TÉCNICA, ANÁLISIS, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DE REGLAMENTOS, DE SISTEMAS DE PLANES, PREPARACIÓN PARA PRE-AUDITORIAS O AUDITORIAS DE CERTIFICACIÓN,...

Quito, 02/julio/2013.

Dr. Román Barros Farfán
 ESPECIALISTA JURÍDICO

AR/921540cc P

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios de la compañía HERRAMIENTAS SIMILARES Y ANEXOS HESIAN CIA. LTDA., a la Junta General extraordinaria de Socios, a celebrarse el día 13 de Julio del 2013 a las 12H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Juan Molinos E9-19 y los Cerezos, Quito, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Ratificar las resoluciones tomadas en la junta general de socios, celebrada el 15 de Noviembre de 2012, en la cual se aprueban la adopción de las Normas Internacionales Financieras de la Compañía.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2009, 2010, 2011, 2012
- 3.- Aprobar las gestiones realizadas por los administradores, por los ejercicios económicos de los años 2009, 2010, 2011, 2012
- 4.- Decidir sobre el resultado económico del ejercicio 2012
- 5.- Ratificar lo actuado en la Junta del 22 de Agosto del 2011, donde se elijen Gerente y Presidente
- 6.- Nombramiento de Gerente General y Presidente.

Quito, 4 de Julio de 2013

Gerente General
 Lenin Ubidia Guerra

AR/921540cc P

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
 COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS
 PONCE BORJA S.A.

La compañía COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS PONCE BORJA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de Junio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.003249 de 01 de Julio de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 990,00 Número de Acciones 66 Valor US\$ 15,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE TAXI EJECUTIVO..."

Quito, 01 de Julio de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
 DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

AR/921440cc P